

CTCP-10-01164-2019

Bogotá, D.C.,

Doctor

FERNANDO AUGUSTO SEGURA RESTREPO

Director de Participación, Transparencia y Servicio a la Ciudadano

Función Pública

Carrera 6 No. 12 – 62

Bogotá

Asunto: **Consulta 1-2019-026531**

REFERENCIA:

Fecha de Radicado:	05 de Septiembre de 2019
Entidad de Origen:	Consejo Técnico de la Contaduría Pública
Nº de Radicación CTCP:	2019-0883-CONSULTA
Código referencia:	O-6-100
Tema:	TRASLADO POR FALTA DE COMPETENCIA

Respetado Doctor:

Por considerarlo de su competencia, nos permitimos trasladar consulta recibida del señor JOHN JAIRO ROSERO PORTILLA con correo electrónico johnjaropo@gmail.com, de acuerdo con lo previsto en el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015.

Sabremos apreciar que para efectos de nuestros controles, una vez resuelta la referida consulta, nos aporte copia de ella.

Cordialmente,


GABRIEL GAITÁN LEÓN
Consejero CTCP

Proyectó: Jorge Andrés Patiño Jiménez
Revisó: Gabriel Gaitán León
Aprobó: Gabriel Gaitán León

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6

Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 01 8000

958283

Email: info@mincit.gov.co

www.mincit.gov.co



GD-FM-009.v20

CTCP-10-011165-2019

Bogotá, D.C.,

Señor

JOHN JAIRO ROSERO PORTILLA
johnjaropo@gmail.com

Asunto: **Consulta 1-2019-026531**

REFERENCIA:

Fecha de Radicado:	05 de Septiembre de 2019
Entidad de Origen:	Consejo Técnico de la Contaduría Pública
Nº de Radicación CTCP:	2019-0883-CONSULTA
Código referencia:	O-6-100
Tema:	TRASLADO POR FALTA DE COMPETENCIA

Respetado señor:

El Consejo Técnico de la Contaduría Pública en su carácter legal de organismo de normalización de contabilidad, información financiera y de aseguramiento de la información; en virtud de lo previsto en el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015, se permite informar del traslado de la referida consulta, a la **FUNCIÓN PÚBLICA**, por considerarlo competencia de esa entidad.

Cordialmente,


GABRIEL GAITÁN LEÓN
Consejero CTCP

Proyectó: Jorge Andrés Patiño Jiménez
Revisó: Gabriel Gaitán León
Aprobó: Gabriel Gaitán León

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia
Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6
Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 01 8000
958283
Email: info@mincit.gov.co
www.mincit.gov.co



GD-FM-009.v20

San Juan de Pasto, 5 de septiembre de 2019

Señores Consejo Técnico de la Contaduría Pública
La ciudad

Cordial saludo

La consulta es la siguiente: ¿si un funcionario público que desempeña funciones de Contador Público en una entidad descentralizada, puede ejercer y oficiar como contador de candidatos a diferentes corporaciones, teniendo en cuenta que este trabajo lo desempeñara en un horario diferente al de su horario laboral?

Agradezco de antemano su atención

Cordialmente

John Jairo Rosero Portilla

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia
Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6
Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 01 8000
958283
Email: info@mincit.gov.co
www.mincit.gov.co



GD-FM-009.v20



Radicado relacionada No.

CTCP

Bogotá, 17 de septiembre de 2019

Doctor
FERNANDO AUGUSTO SEGURA RESTREPO
Director de Participación, Transparencia y Servicio a la Ciudadano
Departamento Administrativo de la Función Pública
Carrera 6 No. 12 – 62
CUNDINAMARCA - BOGOTA

Asunto : Consulta 1-2019-026531

Respetado Doctor:

Por considerarlo de su competencia, nos permitimos trasladar consulta recibida del señor JOHN JAIRO ROSERO PORTILLA con correo electrónico johnjaropo@gmail.com, de acuerdo con lo previsto en el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015.

Sabremos apreciar que para efectos de nuestros controles, una vez resuelta la referida consulta, nos aporte copia de ella.

Cordialmente,

GABRIEL GAITAN LEON
CONSEJERO
CONSEJO TECNICO DE LA CONTADURÍA PÚBLICA

CopiaInt:
CopiaExt:
Folios: 11
Anexo: 1

Elaboró: JORGE ANDRES PATIÑO JIMENEZ- CONT
Aprobó: GABRIEL GAITAN LEON





El progreso
es de todos

Mincomercio



Radicado No. 2-2019-027124
2019-09-17 05:58:52 PM

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia
Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6
Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 01 8000
958283
Email: info@mincit.gov.co
www.mincit.gov.co



GD-FM-009.v20



El progreso es de todos

Mincomercio



Radicado No. 2-2019-027124
2019-09-17 05:58:52 PM

Radicado relacionada No.

CTCP

Bogotá, 17 de septiembre de 2019

Doctor
FERNANDO AUGUSTO SEGURA RESTREPO
Director de Participación, Transparencia y Servicio a la Ciudadano
Departamento Administrativo de la Función Pública
Carrera 6 No. 12 – 62
CUNDINAMARCA - BOGOTA

Asunto : Consulta 1-2019-026531

Respetado Doctor:

Por considerarlo de su competencia, nos permitimos trasladar consulta recibida del señor JOHN JAIRO ROSERO PORTILLA con correo electrónico johnjaropo@gmail.com de acuerdo con lo previsto en el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015.

Sabremos apreciar que para efectos de nuestros controles, una vez resuelta la referida consulta, nos aporte copia de ella.

Cordialmente,

GABRIEL GAITAN LEON
CONSEJERO
CONSEJO TECNICO DE LA CONTADURÍA PÚBLICA

CopiaInt:

CopiaExt:

Folios: 11

Anexo: 1

Elaboró: JORGE ANDRES PATIÑO JIMENEZ- CONT

Aprobó: GABRIEL GAITAN LEON

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Código Postal 110311 - Nif. 830115297-6

Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 01 8000

958283

Email: info@mincit.gov.co

www.mincit.gov.co

Fecha firma: 17/09/2019 17:58:46

AC: AC SUB CERTICAMARA

Departamento Administrativo de la Función Pública

No 2019-206-032303-2

Fecha Radicado 19/09/2019 11:14:06

DIRECCIÓN JURÍDICA

Seguimiento a su petición:

www.funcionpublica.gov.co - Servicio al Ciudadano

Teléfonos (057+1)7395656

Carrera 6 # 12-62 Bogotá D.C.



RfSK p8Hj uiFO JGzk YkoN UeJC E9c= (Válido indefinidamente)



GD-EM-009-20